

INFORME

"RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES POR CESE EN EL CARGO"¹

INICIAL²

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURIGANCHO

ANEXO N° 6

LURIGANCHO - LIMA — LIMA

noviembre 2022

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL LURIGANCHO - CHOSICA <i>[Firma manuscrita]</i> VICTOR A. CASTILLO SANCHEZ ALCALDE FIRMA DEL TITULAR DE LA ENTIDAD NOMBRES Y APELLIDOS: VICTOR ARTURO CASTILLO SANCHEZ CARGO: ALCALDE

La información registrada en el presente informe tiene la condición de declaración jurada y el que suscribe se responsabiliza por su contenido y los anexos de las cuatro secciones, incluyendo la información de sus unidades ejecutoras.

¹ Tipo Informe: a) Por Periodo Anual o b) Por Cese en el Cargo Aplica solo para Informe de Rendición de Cuentas por Cese en el Cargo para periodo definido

² Aplica solo para Informe de Rendición de Cuentas por Cese en el Cargo para periodo definido



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES
 - 1.1 Información General del Titular
 - 1.2 Información de los Titulares de las Unidades Ejecutoras
 - 1.3 Misión, Visión, Valores y Organigrama
 - 1.4 Logros Alcanzados en el Periodo de Gestión
 - 1.5 Limitaciones en el Periodo a Rendir
 - 1.6 Recomendaciones de Mejora
2. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
3. SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD
4. SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD
5. SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO
6. ANEXOS



Validado digitalmente por
ARDE LUNA ANA MARIA FIR
13/704 hard
ivo: Doy Visto Bueno
ha: 15-11-2022 20:16:33 -05:00

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES.

1.1 Información General de Titular de Pliego.

Código de la Entidad	2157		
Nombre de la entidad	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURIGANCHO		
Apellidos y Nombres del Titular de la entidad	CASTILLO SANCHEZ VICTOR ARTURO		
Cargo del Titular	ALCALDE		
Tipo de documento de identidad	DNI		
N° de documento de identidad	16167943		
Teléfonos:	013600683		
Correo Electrónico	ALCALDIA@MUNICHOSICA.GOB.PE		
Tipo de informe	POR CESE EN EL CARGO		
INFORME A REPORTAR			
Fecha de inicio de gestión:	01/01/2019	Nro. Documento de Nombramiento / Designación	2019
Fecha de cese de gestión:	23/12/2022	Nro. Documento de Cese de corresponder	2022
Fecha de inicio del periodo reportado:	01/01/2019	Fecha de corte del periodo reportado	30/09/2022
Fecha de Generación (*):	15/11/2022 19:49:59		

(*) El Aplicativo Informático llenará dicho campo de forma automática al término del proceso.

1.2 Información de los Titulares de las Unidades Ejecutoras

Titulares de las Unidades Ejecutoras que Intervienen en la elaboración del Informe					
N°	Unidad ejecutora	Tipo y N° de documento de identidad	Apellidos y nombres	Fecha de inicio en el cargo	Remitió Información (si/no)
No se encontraron registros.					



Comentarios

Gerente Municipal
 Secretario General
 Gerente de Asesoría Jurídica
 Gerente de Administración y Finanzas
 Gerente de Planeamiento y Presupuesto
 Gerente de Seguridad Ciudadana
 Gerente de Obras Privadas
 Gerente de Desarrollo Económico Local
 Gerente de Servicios Públicos



Gerente de Obras Públicas
 Gerente de Desarrollo Social

Gerente de Juventud, Educación Cultura y Deportes
Gerente de Rentas

1.3 Misión, Visión, Valores y Organigrama

a. Misión

La Municipalidad Distrital de Lurigancho Chosica es reconocida por promover y liderar el desarrollo distrital, el ordenamiento de territorio y presta servicios de calidad a sus ciudadanos. Orienta su acción por el plan de desarrollo, con trabajadores altamente capacitados y motivados, con procesos administrativos e infraestructura adecuada, buscando realizar una gestión por resultados por un buen gobierno que promueve la equidad, la sostenibilidad, la seguridad, la participación, y la competitividad para elevar los niveles de vida de sus habitantes.

b. Visión

La municipalidad de Lurigancho Chosica, como gobierno local busca el desarrollo integral y sostenible de sus ciudadanos y su territorio, siendo eficaz y eficiente en el manejo de las inversiones y los recursos municipales para lograr elevar la calidad de vida de su población.

c. Valores

Compromiso: hace referencia a un tipo de obligación o acuerdo que tiene un ser humano con otros ante un hecho o situación

Honestidad: es el valor que practican las personas honradas y sinceras. Inculca el respeto al prójimo, así como a los bienes ajenos. Una persona honesta piensa, dice y actúa de manera coherente y su fundamento son las buenas costumbres. Diferencia entre el bien y el mal."

Excelencia: La noción de excelencia se relaciona a la idea de perfección y a las características sobresalientes.

Transparencia: Para los servidores públicos, la definición de transparencia también hace referencia a una cualidad.

d. Organigrama

Aprobado por Ordenanza N°153-MDLCH de 28.03.2011 y

modificado por: Ordenanza N° 175-MDL de 31.05.2012;

Resolución Jefatural N° 256-2012-JNAC/RENIEC, de 18.10.2012;

Ordenanza N° 208-MDL de 05.09.2014, Ordenanza N° 236-MDL de

26.08.2016, Ordenanza N° 239-MDL de 27.10.2016, Ordenanza N°

245-MDL de 12.04.2017, Ordenanza 256-MDL de 28.08.2017,

Ordenanza N° 257-MDL de 28.08.2017 y Ordenanza N° 266-MDL

de 18.04.2018.



LOGRAMOS EL REORDENAMIENTO DEL COMERCIO AMBULATORIO
SE LOGRÓ QUE LOS COMERCIANTES DE LOS DIFERENTES MERCADOS MANTENGAN LIMPIO LOS LUGARES, CUMPLIENDO CON LOS PROTOCOLOS DE SALUD.
SE RECUPERÓ ESPACIOS PÚBLICOS ALREDEDOR DEL LOS MERCADOS DE LA PARTE BAJA DE CAJAMARQUILLA Y CARAPONGO.
RECUPERACIÓN DE VEREDAS Y VÍAS ALTERNAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PISTAS
SE IMPLEMENTÓ CANALES DIGITALES (EXPEDIENTES DIGITALES, CORREO ELECTRÓNICO) PARA ATENDER A LOS CONTRIBUYENTES.
EMISIÓN DE RESOLUCIONES GERENCIALES A UN TIEMPO REDUCIDO DEL INDICADO

1.5 Limitaciones en el Periodo a Rendir

EL ESTADO DE EMERGENCIA NACIONAL PROMULGADA MEDIANTE DECRETO SUPREMO N°184-2020-PCM, DEBIDO A LAS GRAVES CONSECUENCIAS PRODUCIDAS POR LA PANDEMIA MUNDIAL DEL COVID-19, EL CUAL AFECTO NO SOLAMENTE A NUESTRO PRINCIPAL ACTIVO QUE ES EL PERSONAL QUE LABORA EN NUESTRA ENTIDAD EDIL, SINO, TAMBIÉN A LOS VECINOS DEL DISTRITO DE LURIGANCHO. CABE SEÑALAR QUE EL ESTADO DE EMERGENCIA EN LA ACTUALIDAD CONTINUA, IMPIDIENDO EL NORMAL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE NUESTRA MUNICIPALIDAD.

DISMINUCIÓN Y DEMORA EN LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS ASIGNADOS POR EL MEF PROVENIENTES DE LOS RUBROS 07 FONCOMUN Y 18 CANON.

FALTA DE VELOCIDAD DEL INTERNET

EL SOPORTE TÉCNICO DEL SIAF MEDIANTE EL MEF FALTA DE LA IMPLEMENTACIÓN DE UN LABORATORIO DE MECÁNICA DE SUELOS.

FALTA DE IMPLEMENTACIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTO PARA REALIZAR LOS TRABAJOS DE INGENIERÍA.

FALLAS MECÁNICAS, CONSTANTES EN LAS UNIDADES VEHICULARES AMBULANCIAS, DEBIDO A LAS FALTAS DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVO QUE HAN DEBIDO TENER DESDE EL 2013 HASTA EL 2019, DE LOS CUALES NO SE TIENE REGISTRO DE EJECUCIÓN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE NINGUNA AMBULANCIA DURANTE EL PERIODO MENCIONADO.

1.6 Recomendaciones de Mejora

MEJORAR EN LA SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN TRIBUTARIA A FAVOR DE LOS VECINOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE PAGOS OPORTUNOS Y PERMITIR COBERTURA LA ATENCIÓN DE SUS EXIGENCIAS.

DOTAR A LA GERENCIA MUNICIPAL DE UN (01) PROFESIONAL EN DERECHO QUE APOYE EN LA PARTE LEGAL.

IMPLEMENTAR EQUIPOS TECNOLÓGICOS COMO UNA PISTOLA SCANNER PARA LA LECTURA DE CÓDIGOS PATRIMONIALES ADMINISTRADO POR EL EQUIPO OPERATIVO.

PROCURAR QUE EL PERSONAL PUEDA SER CONTRATADO COMO CAS.

CONCIENTIZAR A LAS PERSONAS PARA QUE PUEDAN CUIDAR NUESTRAS INFRAESTRUCTURAS

ACTUALIZAR DIRECTIVAS DE ACUERDO AL REGLAMENTO NACIONAL DE EDIFICACIONES CONCORDANTE CON LA LEY N°30225 LEY DE CONTRATACIONES CON EL ESTADO Y LA RESOLUCIÓN DE CONTRALORÍA N°195-88-CG.

IMPLEMENTAR UNA DIRECTIVA DONDE SE REGLAMENTE SOBRE EL PROCESO DE INTERVENCIÓN ECONÓMICA

OVACIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS YA QUE TIENEN UN TIEMPO A LÍMITE DE USO.

JORAR LOS SERVICIOS DE INTERNET AUMENTANDO LA VELOCIDAD, YA QUE HAY AREAS REQUIERE Y

UTILIZA COMO SOPORTE EL INTERNET.

IMPLEMENTAR A SU TOTALIDAD EL SIGA

IMPLEMENTAR DIRECTIVAS DE EVALUACIÓN PRESUPUESTAL.



IMPLEMENTAR LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN QUE SE ESTÁN DEJANDO COMO ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN

GESTIONAR Y PROPONER LA OPERATIVIDAD EXCLUSIVA DE LAS AMBULANCIAS EN TODO EL DISTRITO, UBICADAS ESTRATÉGICAMENTE PARA QUE LAS EMERGENCIAS SEAN ATENDIDAS EN TIEMPO CORTO.

GESTIONAR Y PROPONER LA ADQUISICIÓN DE UNA UNIDAD VEHICULAR PARA LAS ACTIVIDADES COMO: RECOJO Y TRASLADO DE BALONES DE OXÍGENO MEDICINAL, CAMPAÑAS DE SALUD PREVENTIVA, TENENCIA RESPONSABLE DE CANES, INSPECCIONES SANITARIAS Y CAPACITACIONES EN TODAS LAS ZONAS DEL DISTRITO ESPECIALMENTE EN: JICAMARCA, CAJAMARQUILLA, LA CAMPIÑA, NIEVERIA, CARAPONGO, ÑAÑA, ALTO HUAMPANI Y CHOSICA



ado digitalmente por
AIRDE LUNA ANA MARIA FIR
13/04 hard
ivo: Doy Visto Bueno
ha: 15-11-2022 20:16:33 -05:00



ado digitalmente por
ARDE LUNA ANA MA
13/04 hard
ivo: Doy Visto Bueno
na: 15-11-2022 20:16:33 -05:00



ANEXO I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

Comprende la información relevante de los sistemas administrativos del Estado mediante los cuales se organizan las actividades de la administración pública y que tienen por finalidad promover la eficacia y eficiencia siendo de aplicación nacional; Planeamiento Estratégico, Presupuesto Público, Inversión Pública, Abastecimiento, Contabilidad, Tesorería, Endeudamiento Público, Gestión de Recursos Humanos, Defensa Judicial del Estado, Control y Modernización de la Gestión Pública.

1. Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico

1.1. Información General del PEI

Horizonte temporal del PEI	2023	Año Fin	2028
Año Inicio			
Resolución que aprueba el PEI vigente	RESOLUCION DE ALCALDIA 0229/2022	Fecha de resolución	15/06/2022
Informe técnico CEPLAN	NO APLICA	Fecha de informe técnico	0
Cantidad Objetivos Estratégicos Institucionales del PEI	30	Cantidad objetivos estratégicos Institucionales del PEI con ejecución presupuestal	30
Link del PEI en el Portal de Transparencia Estándar			

1.2. Presupuesto asignado a Objetivos Estratégicos Institucionales del Plan Estratégico Institucional (PEI)

N°	Código de OEI	Descripción del OEI	POI Modificado consistente con el PIA	POI Anual Modificado (PIM)	POI Anual Modificado (en ejecución)
	A	B	C	D	E
No se encontraron registros.					

Nota:

A y B provienen de la información PEI.
C, D y E, provienen de la información del POI.
A, B, C, D y E puede obtenerlo al exportar excel del aplicativo Ceplan V01 con usuario admin de Pliego (Menu: Reportes/Exportar/todas las Usr/Generar por AO Anual 2022/Descargar)

Reglas:

C es el valor de la columna Total Fin(CS) de información del POI y se agrupa por objetivo estratégico y pliego presupuestal.
D es el valor de la columna Total Fin(RE) de información del POI y se agrupa por objetivo estratégico y pliego presupuestal.



Es el valor de la columna Total Fin(Se) de información del POI y el valor del proyecto estratégico en el presupuesto.

1.3. Cumplimiento de metas de Indicadores de Objetivos Estratégicos Institucionales del Plan Estratégico Institucional (PEI)

N°	Código de OEI	Código del Indicador	Nombre del Indicador	Parámetro de Medición	Sentido Esperado del Indicador	Línea Base Año (*)	Línea Base Valor (**)	Valor esperado del Indicador al final del período reportado (***)	Valor obtenido del Indicador al final del período reportado (***)	% de avance del Indicador en el período reportado	Comentario sobre el valor obtenido
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K
No se encontraron registros.											

Nota: Columnas A hasta la J provienen de la información PEI. Se obtiene del Anexo B-2 del PEI, del reporte de seguimiento del aplicativo Ceplan V 01 (con usuario admin de Pilago) o las fichas técnicas de los indicadores.

(*) Línea Base Año: Indicar el año en que se realizó la primera medición del indicador.

(**) Línea Base Valor: Es el valor del indicador de objetivo estratégico previo a la entrada en vigor del Plan Estratégico Institucional de la Entidad.

(***) Información comprende el año de la rendición solicitada.

Reglas:

Columnas A hasta la J provienen de la información PEI.

Si el año de reporte aún se encuentra en curso, en la columna I se registra el valor obtenido hasta el último mes del año de reporte en el que se cuenta con información.

El porcentaje de avance se calcula como el valor de la columna I entre la columna H, multiplicado por cien, (I/H) * 100, cuando el sentido esperado del indicador es descendente.

En la columna K se registra cualquier comentario necesario sobre la fuente o cómo se obtuvo el valor obtenido o avance parcial del indicador.

2. Sistema Nacional de Presupuesto Público

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Año	PIA	PIM	Compromiso	Devengado	Girado	% Compromiso	% Devengado	% Girado
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
	TOTAL GENERAL		71,653,221.00	129,892,811.00	105,616,358.20	91,480,051.34	89,782,547.22	81.3	70.4	69.1
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURIGANCHO	2022	71,653,221.00	129,892,811.00	105,616,358.20	91,480,051.34	89,782,547.22	81.3	70.4	69.1

Ver Anexo 2.1 al 2.4 (Adjunto en PDF)

Nota: Se toman en consideración las denominaciones usadas en sistema de consulta amigable del SIAP.

Leyenda:

A. Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

B. Año



sto Institucional de Apertura
Presupuesto Institucional Modificado

E. Compromiso

F. Devengado

G. Girado

H. Avance % Compromiso

I. Avance % Devengado

J. Avance % Girado



3. Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

3.1. Inversión pública (IP)

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad total de IP cerradas	Cantidad total de las IP Activas	Costo Total de las IP activas a la fecha de corte	Pago total de las IP activas a la fecha de corte	Saldo de las IP activas a la fecha de corte
	TOTAL GENERAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Ver Anexo 3.1 (Adjunto en PDF)

En donde corresponden se toman en consideración las denominaciones usadas en Sistema de consulta avanzada del MEF, debido a la variedad de tipos de formatos que existen en el Banco de Inversiones

La cantidad de inversiones que forman parte del reporte, se conforma de todas las inversiones en estado Activo a la fecha de corte, más las inversiones con estado Cerrado dentro de periodo a rendir

Nota:

Reglas:

3.2. Obras públicas (OP)

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantida d total de OP	Cantidad de OP en ejecución	Cantidad de OP sin ejecución	Cantidad de OP paralizadas	Cantidad de OP culminadas	Costo Total Final de la OP	Monto Total Pagado	Saldo Por Pagar
	A	B	C	D	E	F	G	H	I
	TOTAL GENERAL	146.00	94.00	20.00	0.00	32.00	159,259,644.17	78,603,028.88	80,656,615.29
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURIGANCHO	146.00	94.00	20.00	0.00	32.00	159,259,644.17	78,603,028.88	80,656,615.29

Ver Anexo 3.2 (Adjunto en PDF)

Legenda

Registrar la suma de los literales a, b, f y g (Ver Anexo 3.2 Obras Públicas ítem E)

a.- En proceso de contratación, si ya se convocó

b.- Con firma del Contrato, pero sin inicio de ejecución

f.- Con Recepción, cuando se cuente con el Acta de Recepción de Obra firmada por la Comisión de Recepción

g.- Con Liquidación, cuando se cuente con el documento de aprobación

4. Sistema Nacional de Contabilidad



INFORMACIÓN FINANCIERA

4.1 Estado de situación Financiera

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Activo Corriente	Activo No Corriente	TOTAL ACTIVO	Pasivo Corriente	Pasivo No Corriente	Patrimonio	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURIGANCHO	129,768,672.46	284,541,653.01	414,310,325.47	20,915,118.34	41,448,800.91	351,946,406.22	414,310,325.47

4.2 Estado de Gestión

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Ingresos	Costos y Gastos	RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVIT (DEFICIT)
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURIGANCHO	74,289,000.57	57,793,838.65	16,495,161.92

Ver Anexo 4.2 EF-2 (Adjunto en PDF)

4.3 Estado de Cambios de Patrimonio Neto

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Hacienda Nacional	Hacienda Nacional Adicional	Resultados No Realizados	Reservas	Resultados Acumulados	TOTAL
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURIGANCHO	245,929,447.64	0.00	2,027,186.56	0.00	103,989,772.02	351,946,406.22

Ver Anexo 4.3 EF-3 (Adjunto en PDF)

4.4 Estado de Flujos de Efectivo

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	A. Actividades de Operación			B. Actividades de Inversión			C. Actividades de Financiamiento			D. Total Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalente al efectivo	E. Diferencia de Cambio	F. Saldo Efectivo y Equivalente al inicio del ejercicio	G. Saldo Efectivo y Equivalente al finalizar el ejercicio
		Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (disminución) Efectivo y Equivalente al efectivo	Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (disminución) Efectivo y Equivalente al efectivo	Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (disminución) Efectivo y Equivalente al efectivo				
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURIGANCHO	78,451.64	57,434.76	21,017.17	0.00	38,359.31	-38,359.31	0.00	0.00	0.00	17,342.14	0.00	45,434.35	28,092.21



5 Estado de la Depuración y Sincronamiento

Ver Anexo 4.5: (Adjunto en PDF)



Validado digitalmente por
ARDE LUNA ANA MARIA FIR
13704 hard
ivo: Doy Visto Bueno
na: 15-11-2022 20:16:33 -05:00



Sistema Nacional de Tesorería

5.1. Cartas Fianzas Vigentes

Unidad Ejecutora Presupuestal		Cantidad Total de Cartas Fianza (*)
N°	TOTAL GENERAL	24.00
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURIGANCHO	24.00

Ver Anexo 5.1 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de carta fianza vigentes hasta la fecha de corte, asimismo, deberá incluir aquellas cartas fianzas que se encuentren proceso de renovación.

5.2. Documentos Valorados en Custodia

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Letras (*)	Cantidad de Pagars (*)	Cantidad de Facturas negociables (*)	Cantidad de otros documentos (*)
	TOTAL GENERAL	0.00	0.00	0.00	0.00
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURIGANCHO	0.00	0.00	0.00	0.00

Ver Anexo 5.2 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de documentos valorados en custodia hasta la fecha de corte.

5.3. Fidelcomisos

Unidad Ejecutora Presupuestal		Cantidad de Cuentas de Fidelcomiso (*)
N°	TOTAL GENERAL	0.00
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURIGANCHO	0.00

Ver Anexo 5.3 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de cuentas de fidelcomiso que tenga la entidad a la fecha de corte.

5.4. Saldos de Cuentas

Unidad Ejecutora Presupuestal		Cantidad de Cuentas (*)
N°	TOTAL GENERAL	44.00
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURIGANCHO	44.00

Ver Anexo 5.4 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de cuentas bancarias que tenga la entidad en: Empresas bancarias, entidades financieras estatales, empresas financieras, cajas municipales de ahorros y créditos, cajas de crédito y popular, cajas rurales de ahorro y crédito. Asimismo, debe indicar la Cuenta Única de Tesoro (CUT).

5.5. Titulares y Suplentes de las Cuentas

Unidad Ejecutora Presupuestal		Cantidad de Titulares (*)	Cantidad de Suplentes (*)
N°	TOTAL GENERAL	2.00	1.00
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURIGANCHO	2.00	1.00



5. (Adjunto en PDF)
cantidad de responsables con la condición de titular o suplente de las cuentas bancarias.

5.6. Últimos Giros realizados

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Últimos Documentos Girados en la Fecha de Corte (*)
	TOTAL GENERAL	24,003.00
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURIGANCHO	24,003.00

Ver Anexo 5.6 (Adjunto en PDF)

(*) Se deberá indicar la cantidad de giros donde se cancela total o parcialmente la obligación devengada. Reportar: Último mes de la fecha de corte.

6. Sistema Nacional de Endeudamiento

6.1. Operación de Endeudamiento - Préstamos

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Contratos de Préstamos
	TOTAL GENERAL	0.00

Ver Anexo 6.1 (Según formato adjunto por PDF)

7. SISTEMA NACIONAL DE ABASTECIMIENTO

7.1. Procedimientos de Selección

Información por Pliego

N°	Objeto Contractual	Total Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.	Cantidad de Procedimiento de selección (Vigentes)	Cantidad de Procedimiento de selección (adjudicadas o consentidas)
		A	B	C
	TOTAL GENERAL	90 809 000.00	75.00	75.00
1	BIEN	16 500 000.00	40.00	40.00
2	CONSULTORÍA DE OBRA	409 000.00	4.00	4.00
3	OBRA	31 300 000.00	14.00	14.00
4	SERVICIO	42 600 000.00	17.00	17.00

Legenda

A: Total Valor Referencial / Valor Estimado en soles por Objeto Contractual.

B: Cantidad de Convocatorias o Procesos de Selección Vigentes a la fecha de corte.

C: Cantidad de Convocatorias adjudicadas o consentidas con Buena Pro a la fecha de corte.

Información por Unidad Ejecutora



Scanned digitally by
ARDE LUNA ANA MARIA FIR
13/04 hard
no: Doy Viste Bueno
na: 15-11-2022 20:16:33 -05:00



N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto Contractual	Total Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.	Cantidad de Procedimiento de selección (Vigentes)	Cantidad de Procedimiento de selección (adjudicadas o consentidas)
	A	B	C	D	E
	TOTAL GENERAL		90,809,000.00	75.00	75
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURIGANCHO	BIEN	16,500,000.00	40.00	40
2	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURIGANCHO	CONSULTORIA DE OBRA	409,000.00	4.00	4
3	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURIGANCHO	OBRA	31,300,000.00	14.00	14
4	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURIGANCHO	SERVICIO	42,600,000.00	17.00	17

Ver Anexo 7.1 (Adjunto en PDF)

Leyenda:

- A: Nombre de Ejecutora individual
B: Tipo de objeto (Bien, Consultoría de Obra, Servicio)
C: Cantidad de Convocatorias o Procesos de Selección
D: Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/
E: Cantidad de Convocatorias adjudicadas o consentidas con Buena Pro

7.2. Contratos

Información por Pliego

N°	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes	Monto de Contratos S/.
1	BIEN	79.00	90,000,000.00

Información por Unidad ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes	Monto en soles S/.
	TOTAL GENERAL		79.00	90,000,000.00
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURIGANCHO	BIEN	79.00	90,000,000.00

Ver Anexo 7.2.1 y 7.2.2 (Adjunto en PDF)

7.3. Bienes inmuebles y predios

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Inmuebles y Predios Propios	Cantidad Inmuebles y Predios alquilados	Cantidad Inmuebles y Predios con Administración Gratuita (Afectación en Uso)	Cantidad Inmuebles y Predios bajo otros derechos	Total de Inmuebles y Predios
	TOTAL GENERAL	122.00	122.00	122.00	122.00	488.00
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURIGANCHO	122.00	122.00	122.00	122.00	488.00

Ver Anexo 7.3. (Adjunto en PDF)



ado digitalmente por
ARDE LUNA ANA MARIA FIR
13/04 hard
ivo: Doy Visto Bueno
ha: 15-11-2022 20:16:33 -05:00



4. Bienes Muebles: Cumplimiento con Ente Rector de Bienes Muebles - MEF

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Verificación de Cumplimiento Legal	SI/NO	Rendición de Cuentas / Motivos de la no presentación o no realización
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURIGANCHO	¿Ha cumplido con presentar el inventario patrimonial de bienes muebles correspondiente al último año fiscal, al MEF?(1)	SI	0
2	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURIGANCHO	¿Ha cumplido con realizar el inventario masivo en el almacén en lo correspondiente al último año fiscal?(2)	SI	0

- N°
- 1
- Base Normativa
- Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento
 - Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 217-2019-EF
 - Directiva N° 006-2021-EF/54-01, "Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento"
- 2
- Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento
- Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 217-2019-EF
 - Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 217-2019-EF
 - Directiva N° 004-2021-EF/54-01, "Directiva para la gestión de Almacenamiento y distribución de Bienes Muebles"

7.5. Bienes Muebles Por Grupo y Clase

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión
	A	B	C	D	E
	TOTAL GENERAL			106.00	106.00
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURIGANCHO	MAQUINARIA, VEHICULOS Y OTROS	VEHICULO	106.00	106.00

Ver Anexo 7.4 Muebles (Adjunto en PDF)

Ver Anexo 7.5 Vehículos/Maquinarias (Adjunto en PDF)

LEYENDA GRUPO

- A:
- 04 Agricultura y Pesquero
- 11 Aire Acondicionado Y Refrigeración
- 18 Animales
- 25 Aseo Y Limpieza
- 32 Cocina Y Comedor
- 04 Aeronave
- 08 Computo
- 22 Equipo
- 29 Ferrocarril
- 36 Maquinaria Pesada
- Cantidad Total por Grupo
- Cantidad Total por grupo adquiridos por la gestión

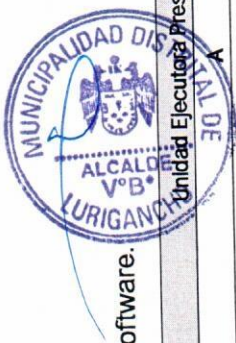
- 39 Cultura Y Arte
- 46 Electricidad Y Electrónica
- 53 Hospitalización
- 60 Instrumento De Medicion
- 50 Maquina
- 64 Mobiliario
- 71 Naave o Artilfacto Naval
- 78 Producción Y Seguridad
- 82 Vehiculo

- 67 Maquinaria Vehiculos Y Otros
- 74 Oficina
- 81 Recreación Y Deporte
- 88 Seguridad Industrial
- 95 Telecomunicaciones

7.6. Aplicativos Informáticos de la entidad.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Total de Aplicativos Informáticos	Cantidad Desarrollados o Adquiridos en la Gestión
		No se encontraron registros.	

Ver Anexo 7.6 (Adjunto en PDF)



7.7. Licencias de software.

N°	Tipos de Licencia de Software	Cantidad Total	Cantidad adquirida en la Gestión
	B	C	D
No se encontraron registros.			

Legenda

- A Nombre de Ejecutora Presupuestal
 B Descripción de La Licencia De Software
 C Cantidad Total por Tipo De Licencias
 D Cantidad Total adquirida en la Gestión

7.8. Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras.

N°	Unidad ejecutora	Verificación de Cumplimiento Legal	SI/NO	Rendición de Cuentas / Motivos de la no presentación o no realización
1	MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE LURIGANCHO	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Identificación, en el SIGA-MEF?(1)	SI	
2	MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE LURIGANCHO	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Clasificación y Priorización, en el SIGA-MEF?(2)	SI	
3	MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE LURIGANCHO	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Consolidación y Aprobación?(3)	SI	

Fecha Corte:

Base Normativa

1. Artículo 14 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0014-2021-EF-54-01
 2. Artículo 19 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0014-2021-EF-54-01
 3. Artículo 22 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0014-2021-EF-54-01

8. Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos

8.1. Costo Anual de Personal

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	N° Total General de Personal de la Entidad	N° Total de registros de personal vacantes	N° Total de registros de Personal ocupados	Costo Total Mensual	Costo Total
A		B	C	D	E	F
1	TOTAL GENERAL	1,279.00	0.00	1,121.00	2,197,979.99	24,401,772.60
2	MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE LURIGANCHO	1,279.00	0.00	1,121.00	2,197,979.99	24,401,772.60

Fecha Corte:

Ver Anexo 8.1 (Adjunto en PDF)

LEYENDA

- A Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal
 B Corresponde al Total General (Vacantes y Ocupados) del cuadro Anexo 8.1
 C Corresponde al Total General de Vacantes del cuadro Anexo 8.1
 D Corresponde al Total General de Ocupados del cuadro Anexo 8.1
 E Corresponde al Total General del Costo Total Mensual del cuadro Anexo 8.1



F Corresponde al Total General del Costo Total Anual de la función pública.

8.2. Sanciones en el ejercicio de la función pública.

2. Sanciones en el ejercicio de la función pública.								
			Cantidad de servidores por Tipo de Sanción					
N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Total de servidores con sanción vigente en el periodo a rendir	Suspensión	Inhabilitación a exservidor	Destitución	Despido	Multa	Otra sanción
	TOTAL GENERAL	7.00	4.00	0.00	3.00	0.00	0.00	0
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURIGANCHO	7.00	4.00	0.00	3.00	0.00	0.00	0

9. Sistema Nacional de Control

9.1. Resumen General Por Servicios de Control Simultáneo (Entidad y sus ejecutoras)

N°	Año de Emisión del Informe	Número de Informes de Control Simultáneo con Situaciones adversas en proceso y sin acciones	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones
	A	B	C
	2015	2.00	3.00
1	2016	9.00	14.00
2	2017	4.00	4.00
3	2018	14.00	25.00
4	2019	27.00	55.00
5	2020	12.00	23.00
6	2021	15.00	23.00
7	2022	2.00	6.00
8	TOTAL DEL PERIODO (2015-2022)	85.00	153.00

A Año de Emisión del Informe de Control Simultáneo
B Cantidad de todos los informes de control Simultáneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones a la fecha de corte
C Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones según fecha de vencimiento registrada en el SAGU a la fecha de corte

9.2. Resumen General Por Servicios de Control Posterior (Entidad y sus ejecutoras)

N°	Año de Emisión del Informe	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso
	A	B	C



		2011	1.00	1.00
1		2015	1.00	2.00
2		2020	3.00	12.00
3		2021	4.00	7.00
4		TOTAL DEL PERIODO (2011-2021)	9.00	22.00

A Año de Emisión del Informe de Control Posterior
B Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte
C Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU a la fecha de corte

9.3. Resumen de Informes de Control Posterior por Unidad Ejecutora

N°	AÑO	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso
	A	B	C	D
	2011	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURIGANCHO	1.00	1.00
1	2015	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURIGANCHO	1.00	2.00
2	2020	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURIGANCHO	3.00	12.00
3	2021	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURIGANCHO	4.00	7.00
4		TOTAL DEL PERIODO (2011-2021)	9.00	22.00

Ver Anexo 9.1 al 9.2 (Adjunto en PDF)

Leyenda

A Año del Informe de Control Posterior
B Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal
C Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte
D Cantidad de recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU a la fecha de corte

9.4. Resumen de Informes de Control Simultáneo por Unidad Ejecutora

N°	AÑO	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número Control Simultáneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones
	A	B	C	D
	2015	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURIGANCHO	2.00	3.00
1	2016	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURIGANCHO	9.00	14.00



Validado digitalmente por
ARDE LUNA ANA MARIA FIR
13/04/2022 13:04
Firma: Doy Visto Bueno
Fecha: 15-11-2022 20:16:33 -05:00



2	2017	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURIGANCHO	4.00	4.00
3	2018	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURIGANCHO	14.00	25.00
4	2019	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURIGANCHO	27.00	55.00
5	2020	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURIGANCHO	12.00	23.00
6	2021	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURIGANCHO	15.00	23.00
7	2022	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURIGANCHO	2.00	6.00
8	TOTAL DEL PERIODO (2015-2022)		85.00	153.00

Ver Anexo 9.3 (Adjunto en PDF)

Leyenda

A. Año del Informe de Control Posterior

B. Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

C. Cantidad de Informes de control simultáneos con situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

D. Cantidad de situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.5. Resumen de Implementación del Sistema de Control Interno

N°	Nombre de la Ejecutora Presupuestal	2020		2021		2022	
		Grado de Madurez	Nivel de Madurez	Grado de Madurez	Nivel de Madurez	Grado de Madurez	Nivel de Madurez
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURIGANCHO	0.00		66.38	SCI INTERMEDIO	86.21	SCI AVANZADO

Ver Anexo 9.4 (Adjunto en PDF)

Nota: Considerar el grado de madurez de los últimos 3 años

10. Sistema de Modernización de la Gestión Pública

Avances en la Implementación del Sistema de Modernización de la Gestión Pública (por pliego)

10.1. Estructura Organización y Funcionamiento del Estado

Reglamento de Organización y Funciones (aplica a Ministerios, organismos públicos y Universidades)

El ROF de la entidad se encuentra adecuado a la normativa (1) (SI/NO)	Norma de aprobación del ROF (2)
---	---------------------------------



Scanned by
ARDE LUNA ANA MARIA FIR
13704 hard
ivo: Doy Visto Bueno
na: 15-11-2022 20:16:33-05:00



Leyenda:

(1)

Ministerios y organismos públicos. - Si coloca si significa que el ROF vigente fue aprobado con posterioridad a la emisión de los Lineamientos de Organización y Funciones y contó con la opinión técnica previa favorable de la Secretaría de Gestión Pública anterior a la aprobación del ROF. Si coloca si significa que la SGP, como rector del Sistema Administrativo de Modernización de la Gestión Pública, ha emitido un Informe Técnico de Verificación posterior a la aprobación del ROF, o un Informe Técnico de Opinión Previa (con anterioridad a la aprobación del ROF). Si coloca si significa que el ROF de la municipalidad ha adoptado alguno de los modelos de estructura orgánica regulados en la Norma Técnica N° 01-2020-PCM/SGP/SSAP.

(2)

Ministerios y organismos públicos. - Si coloca si significa que el ROF de la universidad se ha sometido a la aprobación de la sección primera del ROF y Norma del Titular de la entidad que aprueba la sección segunda del ROF. Si coloca si significa que el ROF de la universidad se ha sometido a la aprobación de la sección primera del ROF y Norma del Titular de la entidad que aprueba la sección segunda del ROF.

Ver Anexo 10.1

10.2. Información a completar por pliego relacionada con el Manual de Operaciones – MOP de Programas, Proyectos especiales, órganos desconcentrados, órganos académicos, direcciones regionales y fondos, según corresponda

N°	Nombre del Programa/Proyecto/Órgano o Fondo	Norma de aprobación del MOP (1)	MOP cuenta con Informe de la SGP (2)
No se encontraron registros.			

Leyenda:

(1) Señalar el N° del Decreto Supremo. Resolución Ministerial, Resolución del Titular de la Entidad u Otros (especificar).

(2) Si coloca si significa que la SGP, como rector del Sistema Administrativo de Modernización de la Gestión Pública, ha emitido un Informe Técnico de Verificación posterior a la aprobación del MOP, o un Informe Técnico de Opinión Previa (con anterioridad a la aprobación del MOP) en caso se haya solicitado su asistencia técnica para su elaboración. De ser afirmativo, indicar número de Informe de la SGP.

10.3. Simplificación Administrativa – Sistema Único de Trámites (SUT)

Tipo de Expediente (1)	Nivel de avance (2) (Por Iniciar/En proceso /Finalizado)	N° de Expediente generado en el SUT (3)
------------------------	--	---

Leyenda:

(1)

"Carga Inicial": cuando la entidad realiza el registro en el SUT del TUPA vigente.

(2)

"Expediente regular": cuando la entidad registró un expediente para la actualización de su TUPA en el SUT.

(3)

"Por iniciar": cuando la entidad está en fase preparatoria y conformación del equipo de trabajo.

(4)

"En proceso": cuando la entidad está registrando la información de sus trámites en el SUT.

(5)

"Finalizado": cuando ha concluido el registro y cuenta con el expediente publicado o en proceso de evaluación por la entidad revisora.

(6)

Cabe precisar que las Municipalidades Provinciales y Gobiernos Regionales no requieren la presentación a otra entidad para la aprobación de su TUPA.

(7)

Cabe precisar el número de expediente generado en el aplicativo SUT.

(8)

Cabe precisar que para las municipalidades del tipo E, F y G el vencimiento del plazo de implementación del SUT y del nuevo formato TUPA es el 31/12/2022.

10.4. Gestión de Reclamos

Tramo de Implementación (1)	% de avance en la implementación (2)	Porcentaje de reclamos atendidos dentro del plazo legal (3)
-----------------------------	--------------------------------------	---

Leyenda:



- (1) El proceso de implementación de la Gestión de Reclamos se soporta en una plataforma digital única para el Estado "Libro de Reclamaciones" establecida en el Decreto Supremo N° 007-2020-PCM y en la Norma Técnica N° 001-2021-PCM-SCP, se efectúa en forma progresiva a través de cinco (5) tramos: según se detalla a continuación:
- a. Primer tramo (I): Poder Judicial, Poder Legislativo, Poder Ejecutivo, Fuerzas Armadas y Policiales Nacionales, universidades, municipalidades de Lima Metropolitana, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de julio de 2022.
- b. Segundo tramo (II): Poder Judicial, Poder Legislativo, Poder Ejecutivo, Fuerzas Armadas y Policiales Nacionales, universidades, municipalidades de Lima Metropolitana, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de octubre de 2022.
- c. Tercer tramo (III): Poder Judicial, Poder Legislativo, Poder Ejecutivo, Fuerzas Armadas y Policiales Nacionales, universidades, municipalidades de Lima Metropolitana, cuyo plazo máximo de implementación vence el 30 de abril de 2022.
- d. Cuarto tramo (IV): Gobiernos regionales, proyectos y universidades regionales, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de octubre de 2022.
- e. Quinto tramo (V): Gobiernos locales (provinciales y distritales de tipo A, B y D), cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de diciembre de 2023.
- (2) De acuerdo al % de cumplimiento del proceso definido en la Norma Técnica N° 001-2021-PCM-SCP y que es informado por la SCP conforme se da cumplimiento a las actividades. No corresponde en aquellos casos donde el tramo no haya iniciado.
- (3) Cálculo que la entidad debe extraer de los reportes de su plataforma digital. No corresponde en aquellos casos donde la entidad no haya finalizado la implementación.

11. Sistema de Defensa Jurídica del Estado

11.1. TOTAL DE PROCESOS Y OBLIGACIONES PECUNIARIAS A FAVOR Y CONTRA EL ESTADO

N°	Cantidad Total de Investigaciones (en el Ministerio Público)	Cantidad total de Procesos (en el Poder Judicial)	Cantidad de total de otros Procesos	Cantidad Total de Procesos	Cantidad Total de Casos Emblemáticos	Estado demandante/denunciante/agravado/actor civil			Estado demandado/denunciado/tercero civil		
						Monto Total establecido en la sentencia	Monto Cobrado	Monto Pendiente de cobro	Monto Total establecido en la sentencia	Monto Pagado	Monto Pendiente de pago
	A	B	C	D		E			F		
No se encontraron registros.											

Fecha Corte:

Nota: El presente formato está orientado a recopilar la información en forma total y/o acumulada de toda la carga procesal de la procuraduría pública.

(A) Total de investigaciones en el Ministerio Público (en diligencias preliminares e investigación preparatoria). En caso del C de PP de 1940, se debe consignar solo la data total referida a la investigación preliminar.

(B) Total de procesos en el PJ (precisar la carga total acumulada entre todas las materias que conozca la procuraduría y que se encuentren judicializadas).

(C) Total de procesos que no se encuentren o no se tramiten ante el Ministerio Público ni ante el Poder Judicial (procesos arbitrales, conciliaciones y similares).

(D) Cantidad procesos de la sumatoria de A+B+C

(E) Pagos exigidos por el Estado

(F) Pagos reclamados al Estado

Ver Anexo 11.1 y 11.2 (Adjunto en PDF)

3. SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD

Esta sección permite verificar el nivel de logro alcanzado por la entidad en el cumplimiento de sus objetivos, con información estructurada de sus indicadores. Asimismo, establece una relación entre dos o más datos y permite la comparación entre distintos periodos, productos similares o una meta o compromiso.

Se presenta la información de indicadores que alcanza los 8 años incluyendo el año de presentación del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares, para mostrar la tendencia que tiene el indicador en el periodo de gestión anterior y el actual.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Indicadores
No se encontraron registros.		
TOTAL		0

Ver Anexo 12 Indicadores de Eficacia y Otros Relacionados a la Entidad



ANEXO III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD

Cuenta con información de servicios públicos que responden a las necesidades de las personas y que son entregadas por las entidades públicas, en cumplimiento de sus funciones misionales hacia sus usuarios o ciudadanía. Estos servicios pueden tomarse como fuente de información del Planeamiento Estratégico Institucional, Sistema de Control Interno, Programas Presupuestales y otros.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Servicios Públicos
	TOTAL	34
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURIGANCHO	34

Ver Anexo 13 Relación de Servicios Públicos que Brinda la Entidad

5. SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO

En esta sección los titulares de entidades responden preguntas para [auto] evaluar su gestión respecto a los servicios públicos que brinda la entidad a su cargo; las preguntas están vinculadas a criterios, tales como cobertura, eficacia, eficiencia, calidad, entre otros.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Servicios Públicos con Condición "aplica"
	TOTAL	34
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURIGANCHO	34

Ver Anexo 14 Resultados de la Gestión del Titular por cada Servicio Público

6. ANEXOS

ANEXOS POR UNIDAD EJECUTORA:

2157

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURIGANCHO

SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ADMINISTRATIVOS

Anexo 1: Sistema Nacional de Planeamiento estratégico.

Anexo 1.1 Presupuesto asignado para Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Anexo 1.2 cumplimiento de metas de indicadores de Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Anexo 2: Sistema Nacional de Presupuesto Público.

Anexo 2.1 A nivel de Unidad Ejecutora, toda Fuente de Financiamiento

Anexo 2.2 A nivel de Unidad Ejecutora por cada Fuente de Financiamiento.



- Anexo 2.3 A Nivel de Unidad Ejecutora por Actividades y Proyectos
- Anexo 2.4 Resumen de Ingresos y gastos por fuente de financiamiento
- Anexo 3: Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones
 - Anexo 3.1: Inversión pública
 - Anexo 3.2: Obras
- Anexo 4: Sistema Nacional de Contabilidad
 - Anexo 4.1 Estados de situación Financiera por pliego
 - Anexo 4.2 Estados de Gestión por pliego.
 - Anexo 4.3 Estado de Cambios de Patrimonio Neto por unidad ejecutora
 - Anexo 4.4 Estado de Flujo de Efectivo por unidad ejecutora
 - Anexo 4.5 Estado de la Depuración y Sinceramiento
- Anexo 5: Sistema Nacional de Tesorería
 - Anexo 5.1: Cartas Fianzas Vigentes
 - Anexo 5.2: Documentos Valorados en Custodia
 - Anexo 5.3: Fideicomisos
 - Anexo 5.4: Saldos de Cuentas.
 - Anexo 5.5: Titulares y Suplentes de las Cuentas
 - Anexo 5.6: Últimos Giros Realizados en la Fecha de Corte.
- Anexo 6: Sistema Nacional de Endeudamiento
 - Anexo 6.1: Operación de Endeudamiento - Préstamos
- Anexo 7: Sistema Nacional de Abastecimiento
 - Anexo 7.1: Procedimientos de Selección
 - Anexo 7.2.1: Contratos
 - Anexo 7.2.2: Contratos de Terceros / Locación de Servicios
 - Anexo 7.3: Bienes Inmuebles y predios en propiedad



Anexo 7.4: Bienes Muebles
Anexo 7.5: Bienes Muebles Vehiculos / Maquinarias.

Anexo 7.6: Aplicativos Informáticos de la Entidad

Anexo 8: Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos

Anexo 8.1 Costo Anual de Personal

Anexo 8.2 Funcionarios Sancionados.

Anexo 9: Sistema Nacional de Control

Anexo 9.1 Detalle de los informes de Control Posterior por Unidad Ejecutora

Anexo 9.2: Detalle de funcionarios con presunta responsabilidad administrativa

Anexo 9.3: Detalle de los informes de Control Simultáneo por Unidad Ejecutora

Anexo 9.4: Implementación del Sistema de Control Interno

Anexo 10: Sistema de Modernización de la Gestión Pública

Anexo 10.1: Sistema de Modernización del Estado

Anexo 11: Sistema Nacional de Defensa Jurídica del Estado

Anexo 11.1: Cantidad total de otros procesos

Anexo 11.2: Total de casos emblemáticos y de casos con montos mayores o iguales a 50 UIT

SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD

Anexo 12: Indicadores de Eficacia y Otros Relacionados a la Entidad

SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD

Anexo 13: Relación de Servicios Públicos que Brinda la Entidad

SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO

Anexo 14: Resultados de la Gestión del Titular por cada Servicio Público